

Soria, 24 de noviembre de 2021

## NOTA DE PRENSA

### FOES y Diputación aúnan esfuerzos y planteamientos contra la despoblación

Los presidentes de ambas instituciones firman un convenio de colaboración que será también rubricado por las patronales y diputaciones de Teruel y Cuenca en el marco del lobby europeo de la Red SSPA.

El presidente de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), Santiago Aparicio, y el de la Diputación Provincial de Soria, Benito Serrano, han firmado un acuerdo de colaboración en el marco de trabajo que desarrolla la Red del lobby europeo de la Red SSPA para luchar contra la despoblación por el cual la institución provincial aporta 20.000 euros.

El documento se firma en un momento que FOES y Diputación consideran clave para el futuro de la provincia, una vez aprobada por la Comisión Europea la fiscalidad diferenciada.

El convenio será suscrito también por las patronales de Cuenca y Teruel – fundadores con FOES de la SSPA– con las Diputaciones de sus respectivas provincias con el objetivo de seguir avanzando en la batalla de largo recorrido iniciado por las Federaciones Empresariales en 2014 y con el trabajo de los tres presidentes autonómicos de Castilla y León, Aragón y Castilla la Mancha, en la consecución de logros contra la despoblación.

El acuerdo entre FOES y la Diputación de Soria aúna los esfuerzos y planteamientos de ambas para conseguir que se atienda en la práctica los elementos diferenciales de Soria por razón de densidad de población y se consiga reducir el desequilibrio territorial que mantiene con el resto de territorios.

Como objetivo inmediato, FOES y Diputación de Soria intensifican su trabajo para conseguir que el Gobierno de España instrumente la herramienta para aplicar la fiscalidad diferenciada en enero de 2022.

Además de un tema tan trascendente como estas Ayudas de Funcionamiento, FOES –a través del lobby Red SSPA– afronta un año intenso en 2022 con el nuevo periodo de programación de los fondos europeos 2021-2027.

La Federación y la Diputación en su camino conjunto quieren conseguir una efectiva aplicación del nuevo reglamento FEDER en la provincia de Soria como beneficiaria especial por su densidad inferior a 12,5 habitantes por km<sup>2</sup>.

Los Fondos de Recuperación y su aplicación en el territorio con proyectos que repercutan de forma eficaz en el territorio, será también una labor importante a trabajar entre la Red SSPA y las tres diputaciones provinciales con el apoyo de los tres gobiernos regionales a lo largo del próximo año.

FOES trabaja junto a CEOE Teruel y CEOE CEPYME Cuenca, las tres diputaciones y los tres gobiernos regionales, a nivel nacional y europeo con el fin de impulsar medidas que contribuyan a hacer frente a los principales retos estructurales que afectan a las zonas poco pobladas de España.

En la actualidad, los resultados de esta labor son visibles. En abril, y gracias al trabajo conjunto de todos, Europa abrió la posibilidad de que las tres provincias sean receptoras de ayudas de estado para el funcionamiento de las empresas.

\*\*\*\*\*

**Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es**